

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**PROVEEDORA GRAFICA DEL ECUADOR PROGRAFICA S.A.**, fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Quito el 26 de Mayo de 1987, e inscrita en el registro Mercantil de la misma ciudad el 26 de Junio de 1987. Las oficinas administrativas de la compañía se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil mientras que la bodega principal en la ciudad de Quito.

### **Base de Preparación**

#### **Declaración e Cumplimiento**

Los Estados Financieros de PROVEEDORA GRAFICA DEL ECUADOR PROGRAFICA S.A., al 31 de Diciembre del 2013, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

### **Base de Medición**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### **Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de PROVEEDORA GRAFICA DEL ECUADOR PROGRAFICA S.A., se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (Moneda Nacional).

### **Resumen de Principales Políticas de Contabilidad**

#### **Instrumentos Financieros Básicos.**

Los instrumentos financiero son contratos que dan a lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de de capital en otra. En el caso de la compañía, los activos y pasivos financieros corresponden a instrumentos básicos, tales como:

Efectivo y Equivalente de Efectivo  
Préstamos y Cuentas por Cobrar  
Obligaciones con accionistas  
Cuentas por pagar proveedores

#### **Baja de activos y pasivos financieros**

**Activo Financieros:** Un Activo financiero es dado de baja cuando: Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero

**Pasivos Financieros:** Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o se expira.

**Efectivo y Equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente a efectivo se compone de los saldos del efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

**Inventarios**

Los inventarios están valuados al menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta, netos de la estimación por desvalorización. El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los impuestos no reembolsables relacionados con su adquisición.

**Pagos Anticipados**

Representan principalmente el costo de las pólizas de seguros que son devengadas en su periodo de vigencia.

**Propiedades y Equipos**

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

**Deterioro**

**Activos Financieros.-**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

**Deterioro de activos no financieros**

Propiedades y Equipos: El valor de las propiedades y equipos, es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

#### **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, son a corto plazo y no generan intereses.

#### **Impuesto a las ganancias**

El gasto por el impuesto a las ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto.

#### **Beneficios a Empleados**

##### **Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos.-**

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleados de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía.

##### **Beneficios a Corto Plazo.-**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

##### **Beneficio por Terminación.-**

El Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine mediante desahucio, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

#### **Provisiones y contingencias**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general.

#### **Compensaciones de Saldos**

Sólo se compensan entre sí y consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

## **Patrimonio**

### **Capital Social.-**

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de la Compañía está constituido por 250,000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US \$1,00 cada una.

### **Reserva Legal.-**

La ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% de capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

### **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de la venta de bienes son reconocidos cuando se entregan los bienes y se han transferido al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.

### **Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

### **Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la empresa se debita del patrimonio al momento de reconocer el pago de los mismos.

### **Efecto de la adopción de las Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades**

De acuerdo a los requerimientos de la sección 35 de las NIIF para PYMES, los efectos determinados al inicio del periodo de la transición fueron reconocidos por el patrimonio en el rubro de resultados acumulados por adopción de NIIF por primera vez al 1 de Enero del 2012, y los efectos NIIF afectados en los resultados del 2011, se registraron en los resultados acumulados al inicio del 2012. El Saldo de US \$ 5,901 en la cuenta patrimonial corresponde a dicho proceso.

### **Compromisos**

Actualmente la compañía mantiene un Acuerdo de distribución con su principal proveedor del Exterior, FUJIFILM Corporation, mediante el cual la compañía posee el derecho exclusivo de distribución de los productos de la marca FUJIFILM en el Ecuador, el acuerdo tiene vigencia hasta el 31 de Agosto del 2015.

**Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de Diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (15 de Abril del 2014) no se produjeron eventos, que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.